

**Con motivo de la celebración del CDL ANIVERSARIO
DE LA FUNDACION DE LA PONTIFICIA, REAL Y
CENTENARIA HERMANDAD Y COFRADÍA DE
NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS CORONADA DE
CÓRDOBA,
se convoca la celebración del**

**"CONCURSO DE FOTOGRAFÍA VIRGEN DE LAS
ANGUSTIAS 2.008".**

BASES DEL CONCURSO

PARTICIPANTES

Podrán participar todos los fotógrafos, profesionales o aficionados que sean residentes en España. No podrán participar los miembros del jurado ni de la Junta de Gobierno de Hermandad, así como tampoco sus familiares directos.

La inscripción es gratuita.

TEMÁTICA

Las fotografías deben estar relacionadas con la Pontificia, Real y Centenaria Hermandad y Cofradía de Ntra. Sra. de las Angustias Coronada de Córdoba: Estación de Penitencia (se realiza el Jueves Santo desde la Real Iglesia de San Pablo, el horario e itinerario se pueden obtener a través de la página web de la Hermandad, www.lasangustias.es), Cultos, etc. Se admitirán fotografías tanto actuales como anteriores, con la única limitación de que no hayan sido premiadas en ningún otro concurso fotográfico.

MODALIDAD, TÉCNICA Y PRESENTACIÓN

Fotografía en B/N o en Color, en técnica libre, con un tamaño mínimo de A4 y que no sobrepasen los 40x50 cm. Deberán estar montadas sobre cartulina rígida o passe-partout igualmente de 40x50 cm. No siendo obligatorio, la Hermandad agradecería que las fotografías se presenten además en formato digital (TIFF o JPGE) para lo que se adjuntará en el mismo sobre un CD que contenga la misma fotografía, con el fin de incluirlas en un disco que se entregará a los miembros del jurado para su visualización.

OBRAS

Cada concursante podrá presentar todas las obras que desee, no estableciéndose ningún límite máximo.

IDENTIFICACIÓN

Las fotografías se presentarán en sobre cerrado dirigido a "Concurso de Fotografía Virgen de las Angustias 2.008" y llevarán al dorso nuevamente la inscripción "Concurso de Fotografía Virgen de las Angustias 2.008" además del nombre del autor, su dirección y teléfono, e-mail, así como el título de la obra si lo tuviera y lugar y fecha de su realización. Iguales datos irán reflejados en el CD que podrán acompañar con la fotografía digitalizada.

DERECHOS

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Pontificia, Real y Centenaria Hermandad y Cofradía de Ntra. Sra. de las Angustias Coronada de Córdoba. Su uso estará regulado por la legislación vigente sobre la propiedad intelectual y derecho de autor.

Los participantes autorizan a la Hermandad a exponer las fotografías premiadas, tanto en una exposición especialmente dedicada a las mismas, como dentro de la sección de fotografía de la exposición que se celebrará con motivo del CDL aniversario de la fundación de la misma o como parte de una exposición virtual dentro de la página web de la Hermandad.

Las obras no premiadas serán devueltas a sus propietarios un vez terminada la exposición, y serán retiradas en la casa de Hermandad dentro del horario de apertura de la Real Iglesia de San Pablo o, en caso de así solicitarse, por correo contrareembolso.

PREMIOS

PRIMER PREMIO: **1.000 € y placa conmemorativa**

SEGUNDO PREMIO: **500 € y placa conmemorativa**

TERCER PREMIO: **300 € y placa conmemorativa**

El fallo será irrevocable y tendrá lugar durante el mes de Junio de 2.008, comunicándose dicho fallo a los premiados y a los medios de comunicación. El jurado podrá declarar desierto uno o varios premios, en caso de estimar que las obras presentadas no tienen calidad suficiente.

JURADO

Estará presidido por el Hermano Mayor de la Cofradía, y compuesto por las siguientes personas:

D^a Mercedes Mudarra Barrero, Delegada de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba

D. Rafael Blanco Perea, Primer Teniente de Alcalde y Delegado de Relaciones Institucionales y Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba

D. José Mariscal Campos, Delegado de Cultura de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba

D. Rafael López Naisse, Presidente de la Asociación Fotográfica Cordobesa.

D^a Rosa Illanes Ortega, Profesora de Fotografía de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba

D. Ladislao Rodríguez Galán "Ladis", Fotógrafo.

LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de admisión concluirá el **30 de Abril de 2.008**. Las fotografías serán presentadas en la Casa de Hermandad o en la Sacristía de la Real Iglesia de San Pablo, ambas en calle Capitulares nº 2 de Córdoba, durante el horario de apertura de la Iglesia, pudiéndose entregar tanto en mano como ser enviadas por correo ordinario.

OBSERVACIONES Y REPOSABILIDADES

El hecho de concurrir a este Concurso, implica la total aceptación de las bases. Cualquier circunstancia no recogida en estas bases será resuelta por la organización de acuerdo con el Jurado.